

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

La Humanidad, Agencia funeraria, San Juan, 61.



EL SEÑOR Don José Palacios y Ortega

FALLECIÓ EL DÍA 8 DE OCTUBRE A LOS 66 AÑOS DE EDAD después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

(R. I. P.)

Sus hijos D.ª Parifesción, D.ª Engracia Palacios de Vicente y D. Antonio Palacios de la Puente, hijos políticos don José M. Fernández Vicuña y D.ª Consuelo Martínez del Campo, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a los amigos que no hayan recibido esquila se sirvan encomendarlo a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de Santa Agueda, el día 10 a las diez de su mañana, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 9 de Octubre de 1899.

giendo el pago de contribuciones e impuestos que votaron las Cortes, es perfectamente correcta y legal; es decir, lo contrario de la del alcalde, a quien, como dice *El Imparcial*, no debe dársele si quiere tiempo para dimitir, sino destituirle inmediatamente, sin que en el decreto aparezcan las frases «quedando satisfecha del celo, etc.»

Por último, el *Heraldo de Madrid*, no se muerde la lengua para afirmar que «el doctor Robert es un faccioso, y como a tal debe tratarse, haciéndole volver a su tarea de medir cráneos.»

Después de oír el Gobierno opiniones tan diversas como las de *El País*, *El Imparcial* y el *Heraldo de Madrid*, ¿se atreverá a adoptar medidas tan enérgicas, como la destitución del alcalde y la depuración de la responsabilidad en que pueda haber incurrido D. Bartolomé Robert?

El tiempo lo dirá. Y ha de ser pronto.

A la luz de esta terna, pocos asuntos dá el día de hoy.

Desiertos los círculos ministeriales, apenas ha podido recogerse en alguno de ellos tal ó cual noticia de escaso interés.

Que almorzaron en Miramar los comandantes de los cañoneros *Temerario* y *Magallanes*; que salió de San Sebastián para Madrid el embajador de Alemania, señor Radowitz; que dentro de cuatro ó cinco días regresará la Corte a Madrid... et voila tout.

Del extranjero, que por intervención del presidente del Consejo de ministros de la vecina república, señor Waddell Rouseau, cesó la huelga de Creusot — uno de los mayores conflictos de esa índole que registra la Historia contemporánea — y que concluidas las diferencias entre patronos y obreros, mañana volverán estos al trabajo.

De la guerra entre Inglaterra y el Transvaal, nada nuevo. Siguen las opiniones encontradas, rumores de que se rompieron las hostilidades, esperanzas de paz, aprestos para la lucha. ¿Quién tiene razón?

En la Academia de Bellas Artes de San Fernando se ha celebrado esta tarde la solemne recepción del eminente arquitecto Arturo Melida, el conocido autor del monumento al marqués del Duero, que se levantó en la Basílica de Atocha; de la estatua de Colón, emplazada en el centro de la plaza del mismo nombre y del sepulcro del inmortal navegante genovés, hecho para la catedral de la Habana, que acaba de instalarse en Sevilla.

Reemplaza el señor Melida en la Academia de San Fernando al eximio marqués de Cabas y de Fontalba, y ha leído el discurso reglamentario acerca del tema «Causas de la decadencia de la arquitectura y medios para su regeneración».

Trabajo meditado y correcto, al que ha contestado, en nombre de la Academia, D. Adolfo Fernández Casanova, siendo todos muy felicitados y aplaudidos.

MENCHETA.

DUELO ENTRE MILITARES

Anteayer tarde se verificó en uno de los frontones de Madrid un lance a sable a todo juego, ó sea punta, filo y contrafilo, entre el general Aldave y el teniente coronel Páez Jaramillo.

Acompañaban al primero los generales Aguirre y Escario y a su contrincante los generales Prast y Segura.

Se convino en que los asaltos no habían de durar más de cuatro minutos.

Partido el campo y sorteados los sables, después de leídas las condiciones del duelo, el juez de campo dió la voz de «Adelante, señores», verificándose el

primer encuentro, que fué muy vigoroso.

Un paso adelante de uno de los esgrimidores dió origen a un furioso corps à corps a que puso término la inmediata intervención de los padrinos.

El general Aldave resultó con una extensa herida en la cabeza, y el teniente coronel señor Páez Jaramillo con otra de menos gravedad en la cara.

LIBROS NUEVOS

LA ESTAFETA ROMÁNTICA

Dentro de muy pocos días, antes de finalizar la semana que hoy comienza, aparecerá en las librerías de toda España la nueva obra con que el eminente novelista Sr. Pérez Galdós enriquece el tesoro de sus producciones literarias.

Pertenece *La Estafeta Romántica*, que así ha de titularse el tomo anunciado, a los *Episodios Nacionales*, siendo el 26 de la colección, y sexto de la tercera serie.

Siempre la publicación de una novela del Sr. Pérez Galdós ha constituido un acontecimiento literario, esperado con ansia por sus entusiastas, que son todos los españoles a quienes no ciegan la pasión de partido ó la pobreza de un estrecho y mezquino criterio.

Y en verdad, que bien legítimo es el entusiasmo que despiertan las obras del gran novelista, y singularmente sus *Episodios Nacionales*.

Son estas una de las más afortunadas creaciones de la literatura española en nuestro siglo: un éxito sinceramente popular los ha coronado; el lápiz y el buril los han ilustrado a porfía; han penetrado en los hogares más aristocráticos y en los más humildes, en las escuelas y en los talleres; han enseñado verdadera historia a muchos que no la sabían; no han hecho daño a nadie y han dado honesto recreo a todos, y han educado a la juventud en el culto de la Patria.

Si en otras obras ha podido el señor Galdós parecer novelista de escuela ó de partido, en la mayor parte de los *Episodios* quiso y logró no ser más que novelista español; y sus más encarnizados detractores no podrán arrancar de sus sienes esta coona cívica, todavía más envidiable que el lauro poético.

Enemigos acérrimos cuenta el señor Pérez Galdós entre ciertos elementos, pero seguros estamos de que ni aun a ellos han de parecer apasionados estos elogios.

LA ABADÍA DE SAN QUIRCE

Al distinguido artista y arqueólogo burgalés, celoso individuo de la Comisión provincial de Monumentos, D. Isidro Gil (1).

Región importante de la España latina, é histórica cuna de la Monarquía castellana, conserva la provincia de Burgos, diseminados por su vasto territorio, venerandos restos de pasadas grandezas, en sobrado número y con valor propio para servir de jalones en la historia monumental de la patria, desde los desenterrados cipos de Clunia y Sasama, hasta la broncea estatua de Lerma. Al finalizar el siglo XVII, la predilección de los reyes por la región central de España marcó el principio de la decadencia artística del suelo burgalés.

Entre los restos medievales de que puede justamente envanecerse éste, me-

(1) Debo a la amabilidad de este notable artista las fotografías y el dibujo del capitel que ilustran el presente artículo. Al expresarle mi gratitud, le ruego considere éste como un memorial en pro del monumento.

no predilecto estudio los de la abadía de San Quirce. Ocupa afortunado lugar de agreste monte, situado a la izquierda de la carretera de Burgos a Soria, a unas tres leguas de aquella capital. Llegase a la abadía tras muy agradable viaje, en el que pueden admirarse interesantes cosas: el palacio de Saldañuela, deliciosas mansiones de campo, con líneas de villa italiana y detalles del más pintoresco y bizarro arte del Renacimiento español; lugar escogido para ocultar su desgracia ó su vergüenza por una dama que vivió, según una leyenda, en los tiempos de D. Pedro I, y según otra, más conforme con la historia y los caracteres artísticos del palacio, en los del segundo Felipe: la torre de Olmos-Albos, ejemplar no muy bello, aunque interesante, de las torres señoriales; las canteras de Orotia en cuyo vaciado monte se ve la inmensa cavidad de donde ha salido la materia bruta que la fe y el arte convirtieron en la filigranada masa de la catedral de Burgos; enorme é inacabable yacimiento que, al ser explotado desde la más remota antigüedad, tomó formas y colores verdaderamente fantásticos, que acá simulan faraónicos hipogeos, y allá misteriosas galerías donde pudiera estamparse el dantesco

Per me si va nella città dolente

Indefinible encanto rodea hoy a la abadía de San Quirce, como a tantos otros monumentos que, alejados de todo centro de población, subsisten aislados y como perdidos en los campos, envueltos en el poético ambiente que les prestan su belleza artística y sus legendarias memorias. Las de San Quirce se remontan al siglo X, en cuyo año de 904, y a 16 de Junio, obtuvo Fernán-González memorable victoria sobre los moros, y atribuyéndola a favor especial de San Quirce ó Quirce y su madre Santa Julita, fundó la abadía entre los años 924 y 928 (1). Puso el conde seis ministros con su abad, sujetos a la regla de San Benito; y andando los tiempos, en 1068, fué donada esta casa a la iglesia de Oca por Sancho el Fuerte. Trasladada la silla obispa a Burgos en 1075, pasó San Quirce a depender de los obispos de la capital de Castilla. Mediaba el siglo XII, cuando uno de ellos, D. Victor, celebró una concordia con el abad D. Domingo por la cual fueron secularizados los canónigos y se concedió dignidad en el cabildo burgense al abad. Sucedió esto el año 1147; y de tal modo aficionóse el Obispo a las santas reliquias que guardaba la iglesia de San Quirce, que decidió consagrarla con todo esplendor, lo que se hizo por el prelado palentino don Vasco, con asistencia del de Coria, don Arnaufo, y multitud de grandes señores, abades y personajes importantes.

La abadía componíase de la iglesia, é cayo alrededor se agrupaban las pequeñas casas de habitación de los seis canónigos, y algo separada de ellas la del abad. Pero éste, verdadero señor feudal, ejercía actos de señorío, y poseía privilegios comparables a los de los abades de aquellos grandes monasterios que la Orden de Cluny tenía por entonces en Europa. Y no deja de ser curioso el ver al abad de San Quirce, cuyos vasallos serían todo lo más un centenar entre ministros y servidores, nombrando jueces de campo y tenientes de alcalde de coto; ejerciendo el derecho de corrección de los canónigos, con absoluta independencia del Obispo; é investido de la facultad de poner el veto a éste en sus visitas a la abadía. A su vez, tenía que prestar juramento, antes de tomar posesión, de guardar los derechos y libertades concedidas a la casa por Fernán-González; y en caso de concurrir en el territorio de su señorío algún homicidio, estaba obligado a castigarlo.

(1) *España Sagrada*, del P. Florez: *La Abadía de San Quirce*, por D. Manuel Martínez Anibarro y Reyes. Burgos, 1879.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y eschut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Espolón, 40, pral. decha.

LUIS SILVA
CIRUJANO DENTISTA
VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

DOCTOR G. URRAGA
Oculista

JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO.

Consulta particular, de 11 a 1.

Gratis a los pobres, de 3 a 4.

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

A los señores farmacéuticos y drogueros

Ofrece a precios ventajosísimos toda clase de aguas minero-medicinales, el depósito establecido en Bilbao, calle del Victor, número 1. Pídase nota de precios corrientes.

PAÑERÍA
de
Paseual Quemada

Plaza Mayor, 54.

Esta acreditada casa acaba de recibir los nuevos y completos surtidos para la presente estación, tanto en trajes, armaduras, gabanes, embochería y demás géneros para caballero, como también paños de novedad y jergas para vestidos, costores para abrigos y pelerinas y otros mil artículos para señoras y niños.

Precio fijo.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 41, 3.º sq.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.

Se confecciona toda clase de corsés a 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

El alcalde de Barcelona. — Justas censuras. — De San Sebastián. — Ingleses y boers. — En la Academia de Bellas Artes.

Madrid 8.

Una noticia, al parecer insignificante, la conferencia que ayer tarde celebraron varios ministros con el señor Silvela, antes de reunirse el Consejo en la Presidencia, ha sido objeto de muchas conversaciones y tema de los artículos de fondo de importantes periódicos.

El antagonismo evidente que existe entre el alcalde de Barcelona, Dr. Robert, y las demás autoridades de Barcelona, la situación especialísima y poco grata en que se ha colocado el leader de los regionalistas catalanes al disentir del delegado de Hacienda de aquella provincia, señor Altolaguirre, han provocado sentidas frases de indignación que hoy estampan *El Imparcial* y *El País*, entre otros, y esta noche el *Heraldo de Madrid*.

—No es posible, se dice, hacer ciertas cosas desde la alcaldía de Barcelona, y mucho menos cuando se ostenta la representación del poder central y se debe el cargo a la Reina y al Gobierno.

—El alcalde de Barcelona es traidor, dicen otros, y como tal debe juzgarse y castigarse.

El País, a pesar de estar tan alejado del Gobierno, ataca con no menor dureza al aludido alcalde, reconociendo que la actitud del delegado de Hacienda, exi-

gado á sufrir la mitad de la pena, compartiéndola con el cabildo.

Lo que hoy se conserva de la abadía consistía en la iglesia, á dos de cuyos lados se agrupan algunas casas de fecha relativamente moderna y humildísimo aspecto. La del abad elevábase aislada á cierta distancia de las otras. A la iglesia, único edificio que merece llamar la atención por su valor arqueológico, se llega atravesando ancho paso abierto en una de las casas, y que termina en un patio ó compás. En éste se levanta el imponente principal del templo, orientado, como manda la liturgia, al oeste. Ostenta la fachada (1) en su parte inferior una puerta de estilo románico, con arcos abocinados de medio punto, grueso baquetón y archivolta ajedrezada, que descansan en columnas, y tejazos compuesto de cañes y metopas en los que se ven esculpidos el pecado de nuestros primeros padres, el consiguiente castigo y otras escenas de no fácil interpretación. Sobre el volado cuerpo de esta portada ábrese un muro liso, abierto con sencillísima ventana y terminado por las inclinadas líneas de la cubierta. Siguiendo el examen exterior, obsérvase en el costado norte otra puerta, hoy tabicada con análoga composición que la anterior; pero en las entajas de su arco aparecen empotradas en pintoresco desorden hasta quince piedras esculpidas con escenas varias, pues se ven la figura del Salvador en la tradicional postura que le asigna el arte románico; la Visitación de la Virgen; figuras de santos; signos del Zodíaco, y un ballestero preparando su arma. El carácter de estas esculturas, un tanto arcaicas dentro del estilo románico; sus variados asuntos y la dislocada colocación en que hoy se ven, autorizan á creer que son restos salvados de la demolición de una fábrica anterior á la que hoy les sirve de campo (2). El único ábside que tiene la iglesia presenta al exterior rudos contrafuertes, entre los que se abren óculos de sencillísima composición, cubriéndolo este cuerpo en bóveda con hiladas de piedra en *vierteaguas*. Sobre la parte central de la iglesia levántase una torre cuadrada, coetánea en su primer cuerpo de la fábrica de aquélla, pero cuya terminación actual manifiesta ser obra del siglo XVI.

(Se continuará)

Teatro

La interpretación dada á las funciones del sábado y domingo, en nada puede decirse desmereció de las anteriores. En *Marina* fué aplaudidísimo el señor Bueso, viéndose obligado á repetir varios «couplets» á instancias del público. También la señora Naya de Bueso mereció plácemes. Munain tiene una voz agradable, y trabajando con constancia logrará cosechar aplausos. En *La Viejecita* todos estuvieron á muy buena altura. El salto del *piriego* fué anoche habilmente representada, obteniendo la señora Fons un justo éxito, como así mismo las señoras Chulia y Contreras, coadyuvando al éxito Biltrami, Quero, Belza, Uriarte, Brrenas y todos cuantos en ella tomaron parte. Aconsejamos al señor Belza no exagere sus frases y actitudes, pues en algunas escenas resulta algo amanerado, y es lástima, dadas las buenas condiciones que reúne. La orquesta bastante mejor. Los coros bien. La entrada un lleno, como justa correspondencia á los sacrificios de la empresa. Y ahora una pregunta: ¿Hasta cuándo van á seguir aumentando los inconmensurables sombreros de las damas, que tantas delicias proporcionan á los espectadores que tienen á sus espaldas? Fíjense ustedes que están mucho más bonitas luciendo la hermosa cabellera que no con esos artefactos que nos privan no

solo de contemplarlas, sino de ver todo cuanto pasa en escena. Ya se ha dado el ejemplo en otras poblaciones por señoras y señoritas de la buena y elegante sociedad.

¡Conque así no, y á imitarla!

Indal.

Mañana se despiden la compañía con *Jugar con fuego* y *La Viejecita*. Desde esta capital marcha á Vitoria, donde debutará el 11 ó el 12.

Remitido

Sr. D. José Joaquín Artola.

MUY SEÑOR MIO:

Contestación á su artículo del día 6 en *El Eco Burgales*.

Dice V. en este que el fin de su artículo del día 3 era censurar y criticar *El nuevo partido católico*. Podrá ser cierto, pero se hace dudoso porque propiamente no censura ni critica V. el folleto, limitándose tan solo á hacer aparecer una contradicción que no existe.

El *Católico Español* no se oculta detrás de murallas. ¿No tiene V. en el folleto y en el artículo el bulto literario para hacer blanco? ¿O es que quiere usted el bulto personal?

La aparición del folleto obedece á los fines que se expresan en el número XIII del mismo. Además, el folleto no trata del partido católico puesto en las alturas en que V. le refleja en su artículo del día 3, sino de los medios por los cuales quiere el Papa que se eleve á esas alturas.

Respecto á los calificativos *temerario* y *osado*, que tanto han molestado á usted, ya le dije á V. que no era yo su punto de partida, sino el Episcopado, el cual no es una entidad anónima: en su lugar tiene V. sus firmas personales: por lo tanto, yo no le puedo absolver de ellos.

Lea el lector que quiera entender esta cuestión, el artículo de V. del día 3 y comprenderá en seguida que al ser usted tratado en mi contestación como músico, es, ni más ni menos, que porque se trata V. como tal en el último párrafo, y no así como quiere, sino vladamente, como un músico muy competente, no obstante las declaraciones de modestia de su artículo del día 6. Dice usted de sí mismo en el del día 3: «...pero á tí, pobre músico, ¿quién te manda meterse en esas danzas? ¿qué entiendes tú de estas notas que no son musicales?...» lo cual quiere decir que hace usted como que duda de su competencia para tratar literariamente asuntos políticos, pero que no duda usted de su competencia bien arraigada para tratar, como materia de su profesión, asuntos de notas musicales. Por consiguiente, ¿qué viene extrañarse de que sea usted tratado como músico de tal temple? Mas leyendo el siguiente párrafo, comprenderá el lector que á usted le sucede tener en su ánimo las intenciones y las ideas de distinta manera que las expresa con la pluma.

¿Conque cree usted que me doy por ofendido *sin motivo* al defenderme en mi artículo del día 5 de los inmotivados ataques que V. me dirige en el del día 3, tratando cosas tan serias de un modo tan poco respetuoso, presentando como sospechosa la doctrina de mi folleto, tratándome como aludador para conseguir *turrones* y *ministerios*. Hamándome implícitamente liberal y otras lindezas á este jaez? ¿Cree usted que debía darme por muy satisfecho y por muy honrado en lugar de ofendido é injuriado? Pues será preciso que monte usted una nueva escuela para encauzar el sentido común y el común sentir; porque de ese modo particular de entender usted las cosas y expresarlas y de sus intenciones más íntimas, yo no puedo, ni nadie podrá juzgar.

Pero usted manifiesta que no ha sido su intención ofenderme ni injuriarme y yo... le debo creer, por lo cual le digo públicamente también que no le guardo el más mínimo rencor, y si usted *persevera en esa actitud*, retiro gustoso el propósito firme que abrigaba de defenderme legalmente de sus, por todos conceptos, inmotivados ataques. B. S. M.

Un católico español.

Noticias locales

Por falta de número no pudo celebrarse ayer la anunciada Asamblea general de la Cámara de Comercio.

Tendrá lugar el próximo domingo á las once de la mañana.

En breve marchará á Corella (Navarra) para posesionarse del cargo de secretario de aquel Ayuntamiento, nuestro particular amigo el abogado de este Ilustre colegio D. Claudio Santamaría González.

En la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosos amigos, lo hace de de las columnas de nuestro DIARIO.

Existen actualmente en España 1.808 periódicos y revistas, de los cuales sólo pagan contribución industrial 1.253.

Se ha invitado á los 555 restantes á que se inscriban en matrícula, habiendo lo hecho hasta ahora 60, instruyéndose á los demás expedientes de defraudación.

No se comprenden en el número de publicaciones las provincias Vascongadas y Navarra, en la que el impuesto no se realiza directamente por el Estado.

En el sudexpres del sábado regresó á Madrid el señor Liniers.

Anoche tuvo que intervenir la guardia municipal en un escándalo que se produjo en el barrio de San Pedro.

Fingiéndose criado del molinero del Capiscor se presentó el sábado un sujeto en casa del Labrador Cesáreo Ayala, vecino de Villatoro, quien le entregó un carro con tres sacos de trigo, titones y semillas.

Dado aviso á la policía tan pronto como se descubrió el engaño practicado las averiguaciones necesarias siendo detenido ayer tarde el mencionado sujeto, que es otro molinero de Olmedillo de Roa, en una casa del Arrabal de San Eteban por un guardia municipal y otro de orden público.

Interrogado, manifestó que había vendido los sacos en la Llapa, dejando abandonado el carro y ganado en una posada del Corralejo.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado.

Con motivo de una cuestión de que se ha hablado mucho estos días en Burgos, hemos leído ciertas frases que pudieran ser alusivas al DIARIO.

Nada hemos querido decir, sin embargo, porque enemigos de toda polémica, no acostumbramos á contestar á alusiones; y ellas las recogimos tan sólo, sin más objeto que el de defenarnos, los ataques que de frente y no solapadamente se nos dirigen.

Por otra parte, somos en absoluto ajenos á la cuestión, sometida ya á los tribunales de justicia, que son, por tanto, los que deben decir la última palabra.

A la una de la madrugada ingresó en la Casa de Socorro un joven que en riña habida en la plaza de la Libertad, fué levemente herido de una navajada en el muslo derecho.

—A las diez de la mañana ha sido curado un chico que se produjo con pólvora extensas quemaduras en la cara.

—Otros cuatro heridos leves se han curado en dicho benéfico establecimiento.

La asociación de secretarios de Ayuntamientos del partido de Arandaba acordado elevar una instancia al ministro de la Gobernación suplicándole tenga en cuenta, al presentar á las Cortes el proyecto de nueva ley municipal, lo que podía favorecer á esa sufrida clase y preptu que no podrán ser separados de su cargo por la corporación sin que se les pruebe la reincidencia en falta grave con anterioridad, demostrada en expediente, que deberá ser sancionado por el ministro; determinando las responsabilidades y los derechos que les correspondan en el reglamento que desenvuelva los preceptos de la ley.

Por embriaguez y escándalo fueron conducidos anoche al reten municipal é inspección de vigilancia varios sujetos.

Como habíamos anunciado ayer tarde se procedió en la Merced á nombrar por

votación presidenta y vicepresidente, del Apostolado, siendo elegidas para dichos cargos las respetables señoras doña Francisca Pérez de Martínez y D.ª Elisa Cuesta de Larrañaga, respectivamente.

Han contraído matrimonio:

El abogado D. Miguel Aparicio Sarz y la bella señorita D.ª Micaela Coloma Echevarría.

D. Angel Zamora y D.ª Natalia Izquierdo.

D. Eulogio del Pino Villanueva y doña Margarita Alonso Muñoz.

D. Julian Pérez Acevedo y D.ª María Lopez.

D. José María Hernando y doña Rosario Margá Gaterrez.

Se han celebrado otros cinco matrimonios, de que hoy no podemos dar cuenta.

A todos deseamos una interminable luna de miel.

Por hurto de ropas en una casa de la calle de Santa Clara ha sido puesta por el jefe de la guardia municipal á disposición del juzgado una mujer, vecina de la misma calle.

Mañana, cumpleaños de S. M. la Reina D.ª Isabel II, las tropas vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Los jefes y oficiales de reemplazo y excedentes, con residencia en esta plaza, deberán remitir antes del día 15 del actual á su habilitado D. Honorato Blanco, los datos necesarios para extender sus cédulas personales.

Ha fallecido en esta capital el acaudalado propietario madrileno D. José Palacios y Ortega.

Acompañamos en el sentimiento á su distinguida familia.

Ha ingresado en la cárcel un individuo, de oficio herrero, que compró una pistola para matar, según las declaraciones, á un cuñado suyo, guardia municipal.

Por hurto de uvas en una viña de la propiedad del vecino de Pedrosa, Vicente Pasqual, ha puesto la guardia civil á disposición del juzgado de Villaseca de Roa á Santiago Ruiz y Angel Bombín.

Anteayer falleció D. Domingo Villalón, ex-consejal de esta Ayuntamiento. Enviemos el pésame á la familia del finado.

Por el fiato de Francia venían anoche á las diez y media dos sujetos con un carro de sal, pretendiendo entrarle de matute.

Al darles el alto los vigilantes les acometieron los matuteros, causando á uno de los dependientes una fuerte contusión de que fué curado en la casa de socorro.

Uno de los agresores fué detenido en el acto y el otro lo ha sido esta mañana, por haberse dado anoche á la fuga.

El jefe de municipales ha dado conocimiento del hecho al juzgado.

La Cruz Roja ha socorrido y costeado su viaje á León, al soldado repatriado del ejército de Filipinas Juan Valls Turón, que según ha manifestado, hallándose prisionero en Malolos al servicio de Aguinaldo, intentó envenenar á éste.

Careciendo de derecho á retiro, se ha disputado que se expida la licencia absoluta al guerrillero de Cuba Francisco Fernández, natural de Ciudad de Ebro.

Hoy ha decomisado la guardia municipal una pequeña cantidad de pan falta de peso.

Aoche estuvieron tan animadas como de costumbre las sociedades de baile, singularmente *El Liceo*.

Mañana habrá concurso de misas en la parroquia de Santa Agueda por el alma de D. José Palacios y Ortega, con el estipendio de doce reales antes de la vigilia y catorce interin y después de ella.

La eficacia del *Estómago Artificial* ó *Polvos del Dr. Kuntz* en las afecciones del estómago é intestinos, está demostrada por los excelentes resultados que ha dado en millares de desah-

ciados que hoy deban la salud á tan precioso medicamento, que se vende en los principales farmacia del mundo.

Á BUENOS AIRES

El día 18 de Octubre saldrá de Bilbao directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas en el Brasil, el vapor correo *Metropolis*, admitiendo carga y pasajeros. Para informes Edmundo Couto y C.ª Gran Vía, 24, Bilbao.

UNA BENDICION para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas. Para todas las manifestaciones de decaimiento en la constitución, tales como pérdida de carnes y apetito, demacración y debilidad general, la Emulsión Scott es la preparación más eficaz que pueda tomarse. Como



demostración de las recomendaciones de los médicos, acompañamos una carta del celebrado doctor Grifoll, de Reus, que dice así: El abajo firmado licenciado en Medicina y Cirugía, certifico: Que he obtenido con el empleo de la Emulsión de Scott magníficos resultados en todos cuantos casos la vengo empleando desde hace diez años, por cuyo motivo no dudo en recomendarla como excelente preparación para combatir todas las manifestaciones propias del raquitismo, escrófula, tuberculosis, que tan frecuentes son entre la humanidad doliente. José GRIFOLL.

Reus 21 Noviembre de 1895. La Emulsión Scott, combinada con hipofosfitos y glicerina, es la fórmula de hígado de bacalao más agradable al paladar.

En las enfermedades cuyos gérmenes producen la escrófula y tuberculosis, la Emulsión Scott no sólo da fuerza y vitalidad al sistema, sino que es también poderoso preventivo de estos males. En las enfermedades de infancia, tales como raquitismo y marasmo, la administración de este remedio se hace indispensable para los médicos. Todos en general recomiendan la Emulsión Scott, y los colegios de medicina del mundo entero se unen para celebrarla. Sólo se necesita probar la Emulsión Scott para convencerse de su maravillosa eficacia.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

Pena de el pensar lo que la humanidad sufrió antes de inventarse el *Exir del Polvo de Oro*; pero hoy, gracias al superior medicamento tibiro, nadie padece de la toca si le usa á diario al menos una vez por día.

Interesante

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el *Exir Estomacal* de Sar de Carlos.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.ª - Pasajes (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda. - Real decreto dictando reglas para el ingreso y ascenso en la Administración del Estado de los funcionarios del ministerio de Hacienda.

Gobernación. - Real orden disponiendo que por el Ayuntamiento de Barcelona se reconozca la deuda contratada por el de Gracia antes de su agregación á dicha capital.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil. - Circular encargando la busca de Gregorio García Neila, fugado de la cárcel de Salas de los Infantes.

Otra participando que se halla curado de la viruela el ganado lanar de Cugollos.

Providencia disponiendo que se expida el título de propiedad de la mina de hierro nombrada «Sebastiana», sita en Ayega (Valle de Mena) á favor de D. Tomás Machin, vecino de Concejo de Sopuerta (Vizcaya).

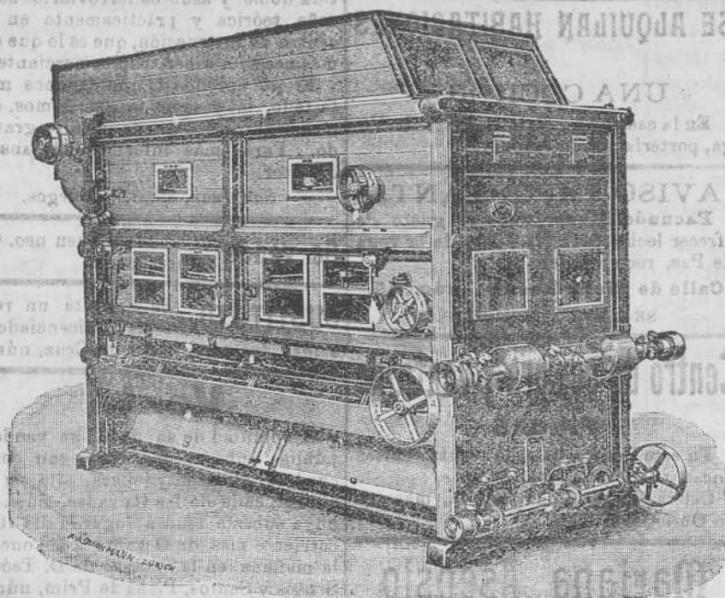
Tesorería de Hacienda. - Circular declarando incurso en el recargo á los contribuyentes que no han satisfecho las cuotas del primer trimestre, debiendo hacerlo en el plazo de cinco días.

Distrito minero. - Fechas para la práctica de operaciones facultativas. Distrito forestal. - Estado de los

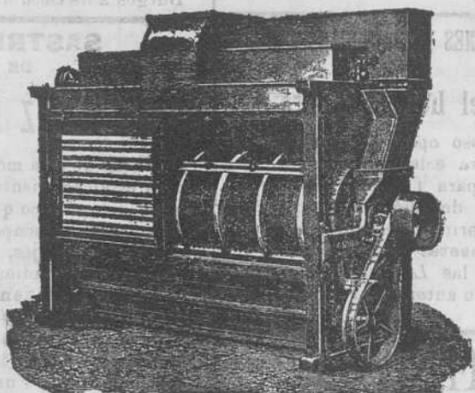
G. DAVERIO, Ingeniero--constructor.--ZURICH.--SUIZA.

TALLERES de construcción: SCHAFFHAUSEN (Suiza) MARSELLA (Francia) -- SUCURSALES: MARSELLA BARCELONA VALLADOLID y MOSCOU.

SASOR UNIVERSAL. - Daverio. (último modelo)



COLUMNA DESPUNTADORA



20 MEDALLAS DE ORO,
PLATA Y DIPLOMAS
en las exposiciones de

PARIS, SYDNEY
MELBOURNE, ODESSA
MILAN, LYON, GINEBRA,
BARCELONA Y OTRAS.

MEDALLAS DE 1.ª CLASE

Asociación Nacional de los lab. adores
franceses Paris-1885.
Academia Nacional Paris 1889.
1890.

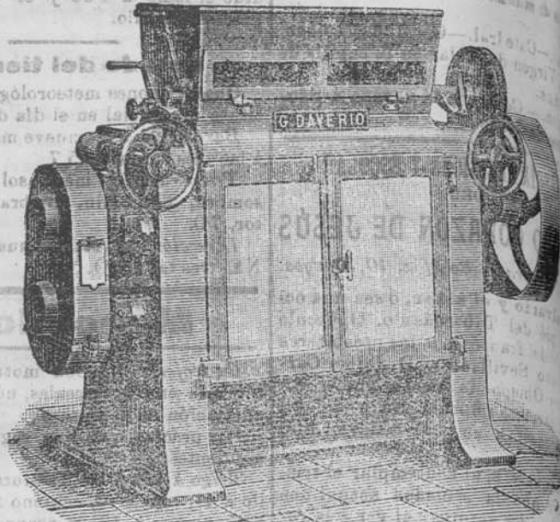
INSTALACIÓN Y TRANSFORMACIÓN
de Fábricas de Harinas
con arreglo a los últimos y verdaderos
adelantos.

CONSTRUCCIÓN SÓLIDÍSIMA
RENDIMIENTOS SUPERIORES

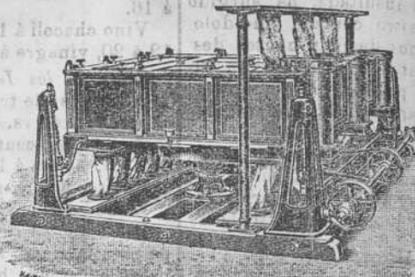
MOLINOS de 2, 3 y 4 cilindros.

APARATOS de toda clase para la
moderna fabricación de Harinas.

MOLINO DE 3 CILINDROS



PLANSICHTER (último modelo). -- Construcción Daverio



SUCURSALES EN ESPAÑA

BARCELONA. -- Paseo de la Aduana, 1, bis. -- G. Daverio.
VALLADOLID: Acera de Recoletos, 20. -- G. Daverio.

DIRECTOR-GERENTE DE LA SUCURSAL DE VALLADOLID
A. MENGOTTI, ingeniero.

Más de 1.000 Plansichters funcionando
completas sistema DAVERIO

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más infatigable de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, decaimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc. -- El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entera de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veías envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurso agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo y reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Por estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»: 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid, 17 y Plaza de Prim, 19, y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismo profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,
Antiguo interno del Hospital de San Carlos.

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO
De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.
Depósito central: MONTERA, 25.

RECIBOS TALONARIOS
de
INQUILINATO
Una peseta el ciento.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellanes, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir, aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.